

LOS ARMAMENTOS

Alemania y Francia

Estos días ha celebrado Alemania el centenario de aquellos bellos días de 1813 en que Prusia consiguió derrotar al gran ejército de Napoleón al su regreso de Rusia, iniciando en aquellas gloriosas jornadas el renacimiento político y militar que sesenta años después dió tan espléndidos frutos. Con este motivo, el Emperador Guillermo ha dirigido al Ejército alemán una orden del día que ha sido comentadísima.

He aquí el texto de esa orden del día, que por su título y por su forma recuerda las proclamas de Federico Guillermo III:

A mi Ejército:

Por centésima vez vuelve el aniversario de las jornadas en que Prusia se levantó para sacudir el yugo extranjero. Durante siete años el pueblo había gemido bajo la mano de hierro del conquistador; ninguna humillación, ni aun la más grande, el alistamiento bajo las banderas del enemigo, le había sido perdonada.

Pero este duro castigo, justamente infligido al pueblo por su inacción en tiempos pasados, hizo labor de purificación, y entonces se reveló la idea de que un prusiano no puede vivir sin honor.

Una vez desatados los defectos de organización, el Ejército ardió en deseos de probar que su valor intrínseco no había muerto y que el viejo espíritu que cincuenta años atrás tenía dominado al mundo vivía aún en él.

Entonces fué cuando, por la voluntad de Dios, llegó el día tan esperado de las respaldas y del desquite de las vergüenzas sufridas. El águila prusiana, agitando sus alas, se elevó hacia el Sol. Después de prolongadas angustias sonó al fin la hora en que mi augusto abuelo declaró la guerra con aquellas palabras conmovedoras del grito «¡A mi pueblo!», y llamó á las armas á todos para la defensa del país.

Animada de una santa ira contra el opresor, la nación respondió á la llamada de su Rey. El entusiasmo prendió en los corazones como una llama. Como un río inextinguible, el espíritu de sacrificio inundó el país. ¡Dichoso aquel que podía ofrecer sus bienes á su Rey y á su patria; pero doblemente dichoso quien podía sacrificarse en persona bajo las banderas!

Es para mí un deber sagrado traer á vuestra memoria el recuerdo de tal fidelidad, de tal abnegación, hoy, después de cien años, en la fecha aniversario del nacimiento de la Reina inolvidable. El lema de nuestro ejército en aquella guerra santa no era vencer ó morir; era ¡vencer!

Dios bendijo nuestras armas. De Grossgorschen á Leipzig, pasando por Kaltzsch, Kulm, Dennewitz, Wartenburg y Mookern, el ejército prusiano pasó sus banderas hasta el Rhin y hasta la capital del opresor. Un imperio mundial había sido deshecho.

Mi admiración es infinita cuando pienso en los héroes de aquellos días. Pienso en Scharnhorst, que por un enorme trabajo en tiempo de paz estableció la base del levantamiento de Prusia—el servicio obligatorio—, y que no debía asistir á la recolección de la que había sembrado. Pienso en los jefes que condujeron al ejército en su marcha victoriosa: Blucher, York, Bulow, Gneisenau y tantos otros cuyos nombres están escritos en letras de fuego sobre las páginas de la Historia. Pienso en aquellos innumerables bravos que, aclamando á su Rey y á su patria, sellaron con su muerte su juramento de fidelidad. Su memoria subsistirá mientras la Prusia exista.

El espíritu que animó á los soldados de aquellas guerras sobrevivió en el alma de vuestros padres cuando, dirigidos por mi augusto abuelo, conquistaron el precio de la victoria, que no habían podido obtener sus ascendientes: la resurrección del Emperador y del imperio.

Para nosotros las acciones heroicas de nuestros antepasados traen á nuestra memoria el bello verso del poeta que dijo: «Para poseer verdaderamente lo que hemos heredado de nuestros padres, debemos ganarlo á nuestra vez». Si un día fuera preciso defender á costa de nuestra sangre lo que conquistaron los hombres de 1813, si fuera preciso proteger el honor de Alemania, iríamos al combate gozosos y confiados. Para ello cada uno de nosotros debe velar por que el Ejército siga siendo fiel á su divisa no sólo exteriormente, sino desde el fondo de su corazón.

El temor de Dios, la fidelidad al Rey, el amor á la Patria, si siguen siendo tan fuertes como lo eran antes, harán invencible nuestro Ejército. Es Dios quien da la victoria. Repitamos el grito de guerra de los héroes de los combates de la independencia: «¡Que Dios sea con nosotros!».

Coincidiendo con esta orden entusiasta y ardiente, la *Gaceta de Colonia*, bajo el título «El enemigo de la paz», ha publicado un violento artículo, del cual son los párrafos siguientes:

No sería difícil para el Gobierno alemán justificar la necesidad de la nueva ley si quisiera atraer la atención de todos sobre el país de donde viene el peligro; es decir, Francia.

Las relaciones con nuestros vecinos de Occidente han sido tan tirantes como ahora; jamás la idea de venganza se ha mostrado tan desprovista de velos; jamás nos ha parecido tan evidente que Francia aspira, con la ayuda de Rusia y de Inglaterra, á reconquistar la Alsacia-Lorena.

Cualquiera que sea el lugar en que estalle el incendio, nosotros habremos de cruzar el hierro con los franceses. Lo que ocurrirá entonces nadie lo sabe; pero es seguro que los franceses aprovecharán la ocasión para marchar contra Alemania en cuanto puedan tener alguna confianza, sea en la superioridad de su Ejército, sea en la ayuda de Rusia y de Inglaterra.

Nosotros, en suma, no debemos esforzarnos en traer de muy lejos los motivos para aumentar nuestro Ejército, sino tomarlos de donde son visibles para todo el mundo, para la raza: debemos mostrar claramente el Oeste, indicar con el dedo dónde está el enemigo de la paz: Francia.

La aparición de este artículo en periódico tan importante como la *Gaceta de Colonia* ha producido, naturalmente, alarma, en Francia. Gran parte de la prensa francesa ha contestado en términos bastante altivos. Los que siguen con interés estas cuestiones han tomado nota de cierto cambio de tono, de actitud, que se observa en Francia desde que cuenta con la amistad de Rusia y de Inglaterra. Y aun cuando el telégrafo nos comunica hoy un despacho según el cual la *Gaceta de la Alemania del Norte* desautoriza á la *Gaceta de Colonia*, el momento internacional no es para tranquilizar á nadie.

(POR TELÉGRAFO.)

Berlín 13.—La *Gaceta de la Alemania del Norte* se ocupa del artículo amenazador para Francia que publicó el diario católico la *Gaceta de Colonia*.

Dice que ese artículo es simplemente una opinión individual y que no refleja el pensamiento de las clases directoras.

Agrega que no hay ningún motivo para las alarmas actuales.

Los armamentos son consecuencia del nuevo orden de cosas creado por la guerra de los Balcanes.

Francia recurre al servicio de tres años porque considera que ha cambiado la situación de Europa.

Alemania, fundándose en lo mismo, refuerza su Ejército.

No son sus preparativos una amenaza para nadie.

Son solamente provisiones para el porvenir.

Créese que este artículo es de origen oficial.—Hann.

Firma del Rey

De Fomento.—Jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos D. Raimundo Campubí Escudero.

Apróbandose el reglamento orgánico del personal facultativo subalterno de ayudantes de Obras públicas.

Disponiendo que con los Cuerpos de Auxiliares y sobrestantes de Obras públicas que hoy existen se forme uno solo, que se denominará Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas.

Redactando en otra forma el art. 55 del reglamento de 3 de Julio de 1903 para la aplicación de la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902.

Desestimando el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Santurce (Oviedo) contra providencia del gobernador de Vizcaya de 6 de Julio de 1912.

Autorizando al ministro de Fomento para ejecutar por concurso el proyecto y construcción del puente sobre el río Guadalquivir en la carretera de Pedro Abad á Villanueva de Córdoba (Córdoba).

Nombrando comandante ordinario del Mérito Agrícola á D. Vicente Ramos Rodríguez.

Idem inspector de primera clase del Cuerpo de Montes á D. Francisco Menoyo y Martín.

Idem ingenieros de primera clase de ídem id. á D. Juan Pamo y Ruata, D. Manuel Lizasoain, D. Eugenio Guallart y Elías y D. Ramón del Riego y Jove.

De Instrucción pública.—Ampliando á 12 el número de vocales del Patronato del Museo Nacional de Pintura y Escultura.

Nombrando consejero de Instrucción pública á D. Ramón Menéndez Pidal.

Creando un Patronato de Amigos de la Alhambra.

Estableciendo las reglas á que ha de ajustarse la provisión y régimen administrativo de las escuelas de Navarra, en tanto que sus haberes se consignen en el presupuesto del Estado.

Determinando las categorías de que ha de constar en el sucesivo el escalafón general del Magisterio y la dotación correspondiente á cada una de ellas, elevando los sueldos de los maestros, con supresión de las retribuciones, y creando nuevas escuelas.

Restableciendo la Escuela Normal Superior de Maestros de Navarra.

Estableciendo en Jaén una Escuela Normal Superior de Maestras, y elevando á Superiores las elementales de Baleares y Murcia.

Son las mejores aguas alcalinas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Ecos de Sociedad

Han salido para Pamplona el marqués de Albuñuelas y el ex ministro D. Augusto González Besada, con objeto de informar ante aquella Audiencia.

En el palacio de la marquesa de Argüelles se ha verificado un elegante almuerzo. Con los dueños de la casa y sus hijos se sentaron á la mesa el ministro de Estado, Sr. Navarro Reverter; el académico marqués de Laurencin, la marquesa de Garciá y su hijo el conde de Monterrón, los señores de Nardiz y su hijo D. Juan, la marquesa de la Conquista, el coronel de Ingenieros Sr. Gayoso, el comandante de Marina y académico Sr. Manrique de Lara, y los Sres. Fernández de Castro, Ramos (D. R.), Casal (D. E.) y el capellán de la casa, P. Butragueño.

En casa de la señora viuda de Sánchez de Tirado se ha verificado una nueva y agradable reunión, jugándose al bridge.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el conde de Cobatillas.

Se ha trasladado de Madrid á Biarritz la marquesa del Pazo de la Merced.

Han marchado á Sevilla, donde pasarán una temporada, los señores de Urrutia.

Claudio LARCHER

DE MELILLA

(POR CABLE)

El general Jordana.—Cariñoso recibimiento.—Manifestaciones de interés.—Llegada de reclutas.—Marcha de resistencia.

Melilla 13.—Hoy ha llegado á ésta, de regreso de Madrid, el general Jordana, jefe militar de este territorio.

El pueblo en masa acudió al muelle á recibirle, haciendo una cariñosa manifestación de simpatía y probándole el afecto que se le tiene por su interés en pro de estos territorios.

A las cinco de la tarde recibió á los periodistas en su despacho, y les hizo declaraciones sobre su viaje á la corte. Dijo que había conseguido importantes mejoras, entre ellas el apoyo del Gobierno en el presupuesto de cinco millones de la Junta de Arbitrios para la urbanización de Melilla. Igualmente varios créditos para la construcción de iglesias, así como mezquitas, y para el rápido funcionamiento de la Granja agrícola experimental y la fundación de Asociaciones agrícolas.

Sobre la explotación de minas dijo que en Mayo ó Junio empezará ésta y que cuenta con la confianza del Monarca y del Gobierno para todo cuanto signifique expansión de intereses en la región del Guelaya, proponiéndose para ello una nueva era de comienzo para Melilla.

El general Jordana continuará la política de atracción, facilitando la protección á los agricultores españoles é indicandoles el método para las asociaciones agrícolas con los indígenas, así como los medios más eficaces para la conquista moral de los rifeños. Se establecerá una factoría comercial en la posición de Zaio, con objeto de facilitar á los indígenas la adquisición de mercancías, evitándose el hacer 50 kilómetros de camino para ir al mercado de Melilla é impidiéndoles pasen al otro lado del Mulya.

La política de atracción será seguida siempre que los indígenas no presenten una actitud agresiva ó intransigente, pues en tal caso empleará la fuerza sin contemplaciones, proporcionándoles un castigo ejemplar, para el que cuenta con los medios suficientes y promesas de apoyo oficial en todo caso.

Las gestiones realizadas por el general Jordana han tenido una excelente acogida, y la población civil se propone organizar un banquete y un acto para demostrar su agradecimiento, que organizarán los presidentes de la Cámara de Comercio, Casinos y Asociación de la Prensa.

Han llegado 461 reclutas, y para mañana son esperados 530.

Pronto como acaba la incorporación se activarán los ejercicios de los reclutas, que ya llevan muy adelantada su instrucción.

El coronel Tomaselli salió con dirección á Ishafen, y el coronel Cavanna, á Sammar.

Ha regresado la columna mixta que ayer efectuó una marcha de resistencia al Oeste del Guelaya.

Dece visiblemente la agitación de los moros al otro lado del río Kert que fué motivada por antiguas rencillas.

Han fundado los cañoneros Bonifaz y Alvaro de Buzán.

No ocurre novedad en todo el territorio.—Corresponsal.

LA LUZ ELECTRICA

¿Es un 200 por 100 ó es un 100 por 100?

Parece que no va á pasar ya nada con la subida del precio de la luz eléctrica.

El plazo fijado por las Compañías para el aumento comienza mañana. Como se observa un absoluto silencio sobre este asunto, como las Compañías hablaron del precio de 0.90 céntimos, el Círculo de la Unión Mercantil, de 0.50, y el Sr. Sánchez de Toza insistió al alcalde el día 0.40, nosotros preguntamos á las Compañías, al Oréculo y al Sr. Sánchez de Toza:

Siendo mañana el día señalado para el aumento, ¿qué precio va á regir por fin? Y suponemos que alguno de los aludidos contestará, sobre todo el Sr. Sánchez de Toza, que, como queda dicho, habló al señor Ruiz Jiménez nada más que del aumento de un 100 por 100.

DE BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

El escrutinio electoral.—Escándalos y protestas.—Un empate.

Bilbao 13.—A las diez de la mañana se constituyó el jurado provincial del Censo para conocer el escrutinio ómnino y proclamar los diputados triunfantes. No se sabe el resultado por Durango.

El triunfo dudoso de nacionalistas y jaimistas llevó gran público á examinar las actas.

En Valmaseda ocurrió un ruidoso incidente, en el que tomó parte el público.

Los republicanos acusaron de falsificación de actas á los monárquicos, con lo que se armó tal escándalo que el presidente amenazó con expulsar al público.

En el distrito de Marquina-Guernica aprobáronse las actas con ligeras protestas. A las cinco de la tarde se discutó el distrito de Durango, lo que ocasionó un regular escándalo por aparecer el acta del Sr. Arrauecúajia con menor número de votos que los que se emitieron.

Con motivo de acusar los nacionalistas á la señora del senador jaimista Sr. Ampuero de buscar votos, se promovió gran escándalo y furiosas protestas por ambos lados.

El presidente mandó desalojar la sala; pero el Sr. Perezagua, como vocal de la Junta, pidió se autorizara al público á permanecer en la sala, amenazando retirarse, con los demás vocales socialistas.

El presidente se negó, y acto seguido se retiró Perezagua.

A las seis de la tarde terminó la sesión. Han resultado empatados con 2.697 votos un candidato conservador y otro nacionalista.

A la salida el público se estacionó frente á la Audiencia.

Se temen desórdenes.—Ernesto.

Exigiendo responsabilidades á Perezagua.—Datos completos de la proclamación.

Bilbao 13.—El presidente de la Junta del Censo y el presidente de la Audiencia exi-

giran responsabilidades al Sr. Perezagua y demás vocales socialistas que le siguieron, retirándose todos de la sala al no acceder el presidente á que entrase el público.

Los periodistas también se retiraron en el acto.

Han sido proclamados los siguientes diputados: Distrito Valmaseda: dos conservadores, un liberal y un republicano; Guernica, un conservador; Marquina: tres nacionalistas y un independiente; Durango: dos jaimistas, un conservador, y han quedado empatados los nacionalistas Belastigarría y Bidausola. Decidirá la Comisión provincial.

Han sido puestos en libertad los detenidos por protestar en el acto del escrutinio. Ernesto.

LA CASA MEJOR SURTIDA EN Aceites filtrados

es, sin duda alguna, la de Emilio González, antiguo dependiente de Venancio Vázquez. El público encuentra siempre en ella lo más refinado de Valencia, Niza, Marsella, etc. Carrera de San Jerónimo, 29.

La protección á la infancia

Una representación de la Junta de Protección á la Infancia, presidida por la señora marquesa de Squilache, y de la cual formaba parte el ilustre doctor D. Manuel Tolosa Latour, ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, hablándole de la campaña para la supresión de la mendicidad y de la protección á los niños desvalidos.

El Sr. Alba manifestó á la distinguida representación de la mencionada Junta que dichos asuntos le habían preocupado siempre y que seguiría dedicándoles gran atención.

Los comisionados salieron altamente satisfechos de la acogida que les había dispensado el ministro, confiando en que tendrían en él un gran apoyo para los fines humanitarios de dicha institución.

El sueldo de los maestros

Por el Real decreto que S. M. el Rey ha firmado el día de hoy, á propuesta del señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, se producen las siguientes mejoras en los sueldos del magisterio primario:

Diez maestros de 3.500 pesetas pasan á disfrutar el sueldo de 4.000; veinte de 3.000, el de 3.500; ciento setenta y siete de 2.750 y treinta de 2.500, el de 3.000; cuatrocientos ochenta y cinco de 2.000, el de 2.500; ochocientos noventa y uno de 1.650, el de 2.000; ochocientos veinticuatro de 1.375, el de 1.650; dos mil cuatrocientos setenta y dos de 1.100, el de 1.375; dos mil de 625 y 500, el de 1.100, el de 1.375, el de 625.

En total, siete mil trescientos ochenta y nueve maestros que suben de categoría, de los cuales tres mil treinta obtienen además un positivo aumento actual de sueldo. El resto consiguen la primera ventaja por supresión de retribuciones, que se acumulan al sueldo.

Conviene saber que la cifra total dada antes sufrirá casi seguramente, cuando se comparen los datos estadísticos, un aumento, mayor ó menor.

Además de ser importantísimo movimiento de personal, desde Enero se han hecho otros, que igualmente benefician al Magisterio, á saber: por las Reales Órdenes de 2 de Enero y 14 de Febrero, doscientos ochenta y cuatro maestros de Vascongadas que cobraban menos de 500 pesetas se han elevado á este sueldo, y ciento noventa y dos de 1.100, el de 1.375; por la Real orden de 12 de Febrero, se han reconocido maestros de 500 y 625, se les ha reconocido el de 1.000; por Real orden de 28 de Febrero, mil setenta y cinco maestros de 825 pesetas han ascendido á 1.100, y por otra Real orden de 12 del actual, se setenta maestros de Beneficencia que cobraban de 1.000 pesetas obtienen el reconocimiento de las diferencias de sueldos que corresponden a sus categorías.

En fin, 440 maestros de Secciones graduadas se convierten en maestros de 1.000 pesetas á cargo del Estado.

Sumadas estas cifras á las que arroja el Real decreto antes referido resultan mejorados en categoría y sueldo nueve mil novecientos ochenta y cuatro maestros, de los cuales cuatro mil doscientos cincuenta y uno pasan de menos de 1.000 pesetas á este sueldo, declarado ya como mínimo legal, ante el de 1.100; mil, de 500 á 625 pesetas, y doscientos ochenta y cuatro, de menos de 500 á este sueldo. Advertimos que también estas cifras sufrirán probables aumentos.

Además el Real decreto de esta fecha crea cien escuelas nuevas de 1.000 pesetas, eleva trescientas noventa Secciones de graduadas de 500 á 1.000 é incorpora al Estado más de cincuenta Secciones sostenidas actualmente por los Ayuntamientos. Aparte de lo que se crearán más escuelas en el presente año, conforme lo autoriza el artículo 27 del decreto.

También ha firmado hoy S. M. otros decretos relativos á elevación á superiores de Escuelas Normales Elementales (Baleares, Jaén, Murcia), y uno, importantísimo, que define la situación de los maestros de Navarra y los abre la puerta para trasladarse á otras provincias.

NOTICIAS POLITICAS

Como se viene hablando tanto estos días de la supuesta combinación de altos cargos y publicándose sueltos inspirados por los infinitos pretendientes, fué interrogado anoche el Sr. Alba respecto de estos rumores, manifestando que hace tiempo le fué concedido al presidente del Consejo un amplio voto de confianza para resolver de acuerdo con cada ministro, sin que hasta ahora, según sus noticias, haya fundamentado ninguno para lanzar á la publicidad, como lo han hecho recientemente algunos periódicos, nombres y combinaciones.

Dice hoy *El Liberal*:

«Los ministros hacían ayer grandes elogios del discurso pronunciado por el jefe del Gobierno en el Consejo celebrado por la mañana en Palacio.»

Las referencias de otras personas que podrían parecer más imparciales coinci-

dían también en darle gran relieve y suma importancia política al referido discurso.

Como éste coincidió ayer con las muchas felicitaciones que el presidente del Consejo recibió de liberales de Madrid y de provincias reiterándole su adhesión, fué considerado todo ello como una consagración de la jefatura indiscutible del conde de Romanones.

Lo que sí pudo apreciarse en los liberales, que hablaban y comentaban con satisfacción ambos sucesos, fué un deseo vehemente de aparecer unidos y disciplinados.

El jefe del Gobierno se mostraba anoche muy satisfecho de las pruebas de adhesión que está recibiendo estos días, especialmente desde que las derechas han emprendido su campaña en contra de la tolerancia religiosa.

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros.

El Consejo ha sido pedido por el ministro de Fomento para dedicarlo á expedientes de interés relacionados con obras públicas.

Anoche manifestó el ministro de la Gobernación que se había verificado la proclamación de diputados provinciales, sin incidentes.

Solamente en Lugo y en Canarias no había tenido lugar dicho acto: en la primera de dichas poblaciones, por no haberse reunido el número suficiente de vocales, y en Canarias, por no haber llegado á la Junta del Censo todos los documentos que son necesarios para la proclamación de los diputados electos.

El Sr. Alba ha celebrado una extensa conferencia con el Sr. Azcarate, como presidente del Instituto de Reformas Sociales, hablando de los proyectos de ley de carácter social que se propone presentar á las Cortes.

También indicó el ministro de la Gobernación al Sr. Azcarate que uno de estos días hará su visita oficial al Instituto que aquél preside.

Los diputados provinciales liberales de Madrid obsequiarán mañana con un banquete al presidente del Consejo para solemnizar el triunfo alcanzado por los candidatos del partido en las elecciones del domingo.

El ilustre presidente del Senado ha visitado al conde de Romanones en su domicilio, celebrando ambos una larga y afectuosa conferencia.

Gran parte de ésta estuvo dedicada á los proyectos que han de llevarse á las Cortes y á otros asuntos de actualidad.

El Sr. Montero Ríos se propone pasar una temporada en Lourizán; pero aun no tiene decidida la fecha de su viaje.

En el Ideal Room se celebró anoche un banquete de la Juventud Liberal para solemnizar el triunfo conseguido por esta entidad política en las elecciones.

Ocuparon la mesa presidencial el ministro de la Gobernación, Sr. Alba; el subsecretario, Sr. Navarro Reverter; el presidente de la Juventud y diputado á Cortes, señor Ruiz de Grijalba; los Sres. Alonso Bayón, diputado á Cortes, y Castellón, diputado provincial electo, ambos vicepresidentes del mencionado organismo político.

En 3.ª plana, en folletón, PROBLEMAS DE HACIENDA Por Rivas Moreno.

LOS ESTRENOS

EN LA GRAN VÍA

«El príncipe Pio»

Como los Sres. Perrín y Palacios han sido, no siempre para bien del Arte, tan feos como, en su producción literaria hay para todos los caprichos, y eso tiene la ventaja para ellos de que siempre tienen á mano un patrón disponible para hacer una obra si no completamente á la medida, que lo parezca por lo menos.

Ahora han pensado que el figurín de moda era el de la opereta, y sin más que revolver en su archivo han encontrado para hacer una el patrón de *El hisar de la guardia*, que en buen hora, siempre para ellos, pidieron á Scriba.

Con ese patrón han hecho *El príncipe Pio*; pero estaba excesivamente usado, y *El príncipe Pio* le ha resultado un poquito desigual; interés al principio, se despenó después á una creciente vulgaridad, y al final había producido una fatiga de esas que los públicos no perdonan. Además, á última hora los Sres. Perrín y Palacios se equivocaron sin duda de patrón: cogieron en lugar del suyo el de *Los cadetes de la Reina*, y el público opinó que esas Reinas «algres» que con mucho acierto nos trajó Estremera, con música de Chapí, en *La Czarina*, no deben darse con tanta frecuencia en el teatro.

Las circunstancias apuntadas hubiesen bastado por sí solas para dañar al éxito; pero aun hubo más: á la partitura, que por lo demás es muy agradable y tiene algún número brillante, le faltan, en cambio, números graciosos del género de los couplets ó el dúo de *El hisar de la guardia*, ya que fué éste el patrón elegido, y sin esos números el éxito no podía ser semejante al de aquella zarzuela famosa.

Por sí todo eso era poco, la *mise en scène*, sobre todo por lo que respecta á suntuosidad, fué lamentabilísima, y eso, naturalmente, amenguó la satisfacción del público.

El príncipe Pio, pues, no es la obra soñada, ni mucho menos, y aunque ayer fué aplaudida y quizás se sostenga algunos días en el cartel, no será la salvación del negocio.

A buscar otra, pues, y así desaparecerá del cartel S. M. el *Cupón*, que tampoco es una maravilla que digamos.

Alejandro MIQUIS

TRIBUNALES

En la Audiencia.

Un drama mudo.

Un caso excepcional, tal vez único en los anales de los Tribunales, ocupa hoy la atención del Jurado en la Sección segunda, toda vez que los interesados en el asunto son todos anormales y se hallan privados del habla al medio de que Dios dió á la mayoría de los mortales que poblamos este precario mundo.

Como expresaron las intimidades de sus amores los protagonistas de esta historia. La fantasía, con todas las modalidades de la libre imaginación, suple á las pruebas y á los convencimientos de la comisión expresada directamente por los más naturales medios de que la Humanidad se vale para la vida civil.

Según se decía por las galerías del Palacio de Justicia, en el barrio de Bellas Vistas vivía feliz y dichoso un amartelado matrimonio, desliziéndose la vida en un dulce paz sin gritos, sin voces, y como no, y al propio tiempo, sin escuchar los vecinos de los felices cónyuges las cariñosas palabras del enamorado y silencioso matrimonio.

Tal vez por ayudar á las necesidades familiares admitió el matrimonio en su casa, en concepto de huésped, á un amigo, como él, también mudo, el cual sintió en su alborotado corazón el ingrato deseo de la mujer ajena, y apelando á su especial lenguaje logró infiltrar en su joven patrona una pasión no sólo muda, sino fuera expresiva.

La voz pública decía que á los culpables de la infidelidad conyugal se les veía pasar juntos por las inmediaciones del lindo hotelito en que vivían, manifestando públicamente con alegre connoto el entusiasmo de sus ilegales amores.

El conñado marido, satisfecho, al parecer, de los que creía fiel compañera y su amigo, no se enteraba de nada, hasta que la diosa Fatalidad se encargó de desbaratar el mudo idilio de su carísima mitad.

Una imprudente inadvertencia, una carta olvidada en uno de los muebles de la casa, reveló al marido que ambos le traicionaban en su mismo hogar.

Hubo gritos, inarticulados, como es natural; extraordinario movimiento de los dedos, que, libremente traducido, debían ser insultos; recriminaciones y manifestaciones de un mal disimulado disgusto.

Después vino la obligada separación entre los cónyuges y el establecer el huésped en su ex patrona su nido, primero, en la calle de Jaén, y después, en la de la Ruda.

Militar que aquél obtuvo en la campaña de Filipinas. Se revocó, por consiguiente, la Real orden recurrida, dictada por el Ministerio de Marina, negándole al Sr. Montojo dichos abonos.—Licenciado Infante.

La guerra en los Balcanes

(POR TELEGRAMA) **La Nota de las potencias.** Viena 13.—Despachos de Sofía dicen que la respuesta de los aliados a la Nota de las potencias ha sufrido nuevo azaramiento. Ya no será dada hasta mañana. Según parece, reproducirá las últimas condiciones de paz conocidas, y que presentó Danef en Londres.—Korner.

Duelo pendiente. Constantinopla 13.—Entre el famoso Enver-Bey, del partido Joven Turco, y Fethi-Bey, agregado militar de Turquía en París, hay un grave duelo pendiente. El gran visir no autorizará su celebración hasta que se haya firmado la paz.—C.

El porvenir de Soutari. Viena 13.—Las potencias han hecho saber a los aliados que Soutari de Albania no será montenegrino aunque se rinda a las tropas del Rey Nicolás.

Lo reservan para capital del estado independiente de Albania.—Korner.

Los estados balcanicos aceptan la mediación de las potencias. Sofía 14.—Los aliados aceptan la mediación de las potencias bajo diversas condiciones, especialmente la cesión de Andriopolis, Soutari y las islas del Mar Egeo, pago de indemnidad, como bases de la discusión, y además no interrumpir las hostilidades.—C.

LA ENSEÑANZA DEL CATECISMO

En el local de los Luises y en el de El Correo Español se han celebrado anoche actos de protesta contra el propósito del Gobierno de que no sea obligatoria la enseñanza del catecismo en las escuelas. El doctor Simarro ha visitado al ministro de la Gobernación para darle cuenta de los propósitos que tienen los elementos liberales y protestantes residentes en Madrid de celebrar un meeting con objeto de afirmar la plena libertad religiosa. El Sr. Alba manifestó al doctor Simarro que el Gobierno, respetuoso con todas las ideas y todas las conciencias, y amparador del derecho legalmente ejercido, no opondría dificultad ninguna a la celebración del acto que se prepara, como no la ha opuesto al meeting católico del domingo.

(POR TELEGRAMA)

Reunión de damas en San Sebastián. San Sebastián 14.—En representación de seis Asociaciones se han reunido hoy varias señoras, acordando entregar al gobernador una exposición para el presidente del Consejo pidiendo continúe en vigor la disposición vigente sobre la enseñanza católica en las escuelas.—Gustavo.

En Zaragoza. Zaragoza 14.—Reina animación entre los elementos católicos en pro de la campaña emprendida a favor de la enseñanza obligatoria del catecismo en las escuelas. El arzobispo ha recibido adhesiones a su última pastoral, entre las que figuran muchas de maestros.—Maestre.

En Orense. Orense 14.—Las Comisiones de señoras de todas las Congregaciones de la capital estuvieron en el Gobierno civil para protestar contra el proyecto de supresión de la enseñanza obligatoria del catecismo en las escuelas.

El presidente del Círculo Tradicionalista dirige invitaciones a todos los católicos de la población para el gran meeting que se ha de celebrar el domingo de Pascua con igual objeto.—C.

La revolución de Méjico

(POR CABLE)

Ataque a una plaza. Londres 13 (10 n.).—En Los Nogales (Arizona), un millar de soldados del estado de Sonora atacaron esta mañana la parte mejicana de dicha población, siendo rechazados y dejando sobre el terreno unos 20 hombres.

Defendían la plaza unos 250 guardias rurales, los cuales tuvieron 17 muertos y 11 heridos.—Dabor.

Capitulación de los federales. Los Nogales 15.—Después de un encarnizado combate ha capitulado la guarnición federal.—C.

Huida de los federales. Los Nogales 15.—Los federales han huido en dirección al territorio americano. Dieciséis han tenido 100 muertos y 200 heridos.—C.

SUCESOS

Los desesperados. En su domicilio, Recoletos, 19, intentó quitarse la vida ayer el joven D. Felipe Lazcano, de veintidós años, soltero, que con una navaja de afeitar se infligió dos cortes en el pecho.

En la Casa de Socorro de Buenavista se le curó de dos heridas de quince centímetros de extensión, que sólo interesaban la piel.

Extranjera robada. A una señora de nacionalidad alemana le robaron en el tranvía de Velázquez a Puerta del Sol un reloj de oro con brillantes, valorado en 400 pesetas.

En la denuncia presentada dijo que ni sospechaba de nadie ni había visto nada.

Denuncia. El subcomandante del Banco de España, Sr. García Escudero, pasó ayer un oficio al Juzgado de guardia señalando el acto cometido por el que fue cobrador de dicho establecimiento de crédito Emilio Fernández Gayo, que ha negociado en su beneficio un título de la Deuda interior al 4 por 100 perteneciente a la Caja de Efectos del Estado.

Arrollada por un tranvía. En la calle de Toledo, frente a la plaza de la Cebada, ha sido arrollada por un tranvía de la línea de Carabanchel la anciana de setenta y ocho años María Lobo.

Sufrió importantes lesiones, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Centro, y en grave estado ingresó en el Hospital Provincial.

Un incendio. En la casa núm. 32 de la calle de Valverde se declaró un incendio, que afortunadamente careció de importancia.

Ayuntamiento

LA SESIÓN DE HOY

A las diez y media se abre la sesión, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, Sr. García Molinas.

Se da cuenta de una moción de la Alcaldía-Presidencia, proponiendo el nombramiento de la Comisión encargada de estudiar el concierto con la Cooperativa Eléctrica Madrid.

Son designados para formar la Comisión los Sres. Alvarez Arranz, Aragón, Bellido, Trompeta, Crespo y García Cortés.

Entrase después en el orden del día, discutiéndose un dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo la determinación del premio de cobranza de los arbitrios e impuestos diversos por recibo a domicilio, y cédulas personales.

Promuévase acalorada discusión, interviniendo los Sres. García Cortés, Sánchez Anido y Catalina.

Hay un voto particular del Sr. García Cortés, el que es sometido a votación nominal, desechándose por mayoría. El dictamen se aprueba.

Se pone a discusión otro, de la Comisión de Obras, proponiendo la aprobación del replanteo de la línea del tranvía del paseo de Recoletos hasta la calle de la Florida por la de Bárbara de Braganza. Se aprueba el dictamen.

El Sr. Bellido, a continuación, se opone a que se haga la cesión gratuita de una parcela del Cementerio Civil para construir un mausoleo a la memoria de D. Manuel Sales y Ferré.

El Sr. Valdivieso alega que Sales y Ferré era una gloria nacional.

El Sr. Bellido se opone manifestando que si ahora se concediera el solicitado llevaría para lo sucesivo glorias y genios nacionales.

El Sr. Catalina interviene, y el asunto se somete a votación nominal, aprobándose. Sin discusión se aprueba una moción de la Alcaldía-Presidencia, proponiendo se le autorice para celebrar un concierto económico con la Empresa de la Plaza de Toros para el pago del recargo municipal sobre el impuesto del timbre que pagan los billetes de las corridas de toros y novillos.

Los Sres. Piara y Plaza discuten otra moción, proponiendo se amplie la temporada de matanza en el Matadero de cerdos hasta el 15 de Mayo próximo.

Interviene el Sr. Sáinz Herráiz, y el dictamen se aprueba, con dos votos en contra.

El Sr. Largaña, al proponerse la aprobación de un presupuesto importante para el asfalto en la calle del General Castaños emite su voto en contra, y se retira el dictamen.

Se aprueba un presupuesto de 3.438,10 pesetas para la instalación de una fuente de vecindad en la calle de Juan Pradillo.

Ocupa la presidencia el Sr. Sánchez Anido, y el Sr. García Molinas dice que un periódico ha publicado una lista de morosos del impuesto de inquilinato en la que no figuran más que conservadores y liberales. Lee a continuación otra en la que hay varios concejales republicanos de los que más presión ejercieron sobre el Gobierno para que se sustituyeran los Consumos.

Varios concejales piden que se den los nombres, y el Sr. García Molinas da, entre otros, los de Sres. Trompeta, Valdivieso, García Cortés, Lerroux, Aguilera y Arjona, Salvatella, etc., etc.

Entrega la lista íntegra de los 2.526 morosos, para demostrar que no son únicamente los grandes de España los que no pagan el impuesto.

El Sr. García Cortés manifiesta que en este impuesto hay menos morosos que en otros impuestos que llevan más años de vida.

Además—añade—, el que no paguen unos no excluye a otros de pagar.

El Sr. Valdivieso pide lo diga el Sr. García Molinas lo que adeuda el del impuesto, pues lleva pagados todos los trimestres.

El Sr. Trompeta muestra el recibo del último trimestre, que ha pagado, y esto a fuerza de avisos para que le cobren.

Manifiesta que hay también morosos monárquicos, cuyos nombres no quiere dar. Recientemente el Sr. García Molinas, diciendo que habrán pagado los Sres. Trompeta y Valdivieso, pero que figuran en las listas que él tiene, como hay otros muchos que figuraban en la lista de España Nueva, y sin embargo han pagado.

El Sr. Catalina dice que él vería con gusto que los periódicos publicaran con frecuencia la lista de los morosos, porque muchos pagarían por no verse en letras de molde.

El Sr. García Cortés rectifica.

El Sr. Trompeta (D. Enrique) dice que D. Gabriel Manra es también moroso.

El Sr. Rodríguez Reyes manifiesta también que son falsas las listas de los morosos.

Intervienen los Sres. Sánchez Anido y Trompeta (D. Eduardo).

El Sr. García Cortés denuncia que un ordenamiento del Ayuntamiento, en horas de oficina, va recogiendo firmas en contra del proyecto de enseñanza del catecismo en las escuelas, y que se ejerce coacción en los colegios de niñas, haciendo firmar a las alumnas listas de protesta contra el proyecto.

El Sr. Sánchez Anido ofrece depurar las denuncias, para exigir las oportunas responsabilidades.

arritual y sin articular, porque cree que debe protegerse la industria nacional, ya que en España paga las contribuciones e impuestos, y no amparar en este caso a la extranjera, que no satisface aquí impuestos generales y que además nos envía el material sobrante después de atender a sus necesidades interiores.

Por otra parte, se ha demostrado en recientes concursos que la industria española ha sido, en concurrencia con la extranjera, la que presentó plazos más cortos de construcción, y esto es una ventaja extraordinaria.

El criterio de la Junta—a la que pertenece como vocal el ministro de Hacienda—es de protección absoluta a la industria nacional.

Por los ministerios

FOVENTO

En el Ministerio de Fomento han proporcionado hoy a los periodistas las siguientes notas oficiales:

«En los telegramas que llegan de Zaragoza se habla de una reunión de importantes representaciones de entidades y Corporaciones con el fin de gestionar la construcción de un pantano en Reinoso que, recogiendo las aguas de las fuentes de Fontiver y los aluviones en el nacimiento del Ebro, regularice el cauce de este río, aumentándolo en las épocas de estiaje. Y acerca de esta importante cuestión se nos facilitan en el Ministerio de Fomento informes que conviene sean conocidos, y que a continuación intertamos.

Para hacer posible la realización del Canal de Lodosa, así como para completar la dotación necesaria del Canal Imperial de Aragón, se redactó el proyecto del pantano de la Virga, en la cabeceira del Ebro.

La importancia de esta obra y su coste indujeron a la División del Ebro a buscar emplazamiento más conveniente y ventajoso, habiéndose logrado uno en sitio próximo a aquel capaz de almacenar 600 millones de metros cúbicos, cifra que podría elevarse hasta 1.000 millones si los recursos hidrográficos de la cuenca lo permitieran.

En su vista, por Real orden de 28 de Junio de 1912 se aprobó el presupuesto de estudios, encontrándose éstos muy adelantados y montadas las estaciones de observación para deducir la cifra máxima segura de agua con que se puede contar por encima de los 600 millones.

Iniciada por entidades importantes de Zaragoza y Navarra la idea de promover una campaña para lograr el apoyo y adhesión de todos los agricultores de ambas regiones, el Servicio catastral no ha visto inconveniente, y, antes al contrario, ventajoso, en que el ingeniero-jefe del Ebro o ingeniero autor del proyecto concurren a aquellos actos oficiales en que se trate de esta obra y medios de ayudar a su ejecución, para ilustrar a los promotores de las mismas y encarecer convenientemente la corriente de opinión pública.

«En el Ministerio de Fomento se comentan las frases que se leen en los periódicos que han acogido la noticia de la convocatoria de un meeting ferroviario, según las cuales la Intervención del Estado, en las relaciones de agentes y obreros con las Compañías ha fracasado, creyéndose, por tanto, aquellos en la necesidad de no intentar en lo sucesivo gestión alguna cerca del Gobierno.

Para hablar de este modo es necesario olvidarse de que, conforme a las leyes y reglamentos vigentes, la intervención del Gobierno entre las Compañías de ferrocarriles y sus agentes es tan limitada que apenas si merece aquel nombre.

Precisamente por eso el ministro de Fomento presentó en el año pasado el proyecto de ley ferroviario, donde de un modo expreso y bien detallado se establece la intervención del Gobierno en los conflictos ferroviarios, determinando el procedimiento y señalando las responsabilidades. Y de que ese proyecto no haya prosperado la culpa la tienen los que no han comprendido que para tener asegurados sus derechos debían hacer el sacrificio de abandonar en compensación el procedimiento de las relaciones de cuantos intervienen en el servicio ferroviario, hagan éste completamente justo.

Si hubiera, pues, fracasado no lo es de la intervención del Gobierno ni de los propósitos que a éste han movido, y todavía le mantienen en la misma dirección, sino de los que, atentos sólo a su exclusivo interés, se han olvidado de todos los demás factores que integran un problema tan grave como el ferroviario, que en ningún país se ha resuelto ni se trata con exclusivismo ni violencias, incompatibles con las relaciones jurídicas libremente establecidas y aceptadas por todas las clases sociales.»

ESTADO

Hoy, como viernes, se ha celebrado en el Ministerio de Estado la acostumbrada recepción diplomática, que se ha visto muy concurrida.

—A una de las principales vías de Montevideo se le ha impuesto el nombre de calle de España.

MARINA

Zarpó de Santa Pola, fundeando en Cartagena, el acorazado *Pelayo*.

Salieron de Cartagena con rumbo a Alicante, donde han fundeado, los contratorpederos *Azuay* y *Proserpina*.

Entró en Melilla el cañonero *Don Álvaro de Bazán*.

—Ha fundeado en los caños del Arsenal de la Carraca el cañonero *Realejo*.

Zarpó de Málaga el cañonero *Bonifaz*.

—Ha fundeado en Andraitx el cañonero *Nueva España*.

Entró en Málaga el contratorpedero *Osa*.

Zarpó de Ayamonte, haciendo rumbo a Huelva, donde ha fundeado, el cañonero *Ponce de León*.

—Se le ha concedido la vuelta al servicio activo al contador de navío D. Francisco Pérez.

—Ha sido nombrado comisario de revista del Apostadero de El Ferrol el comisario de primera clase D. José de Pato.

—Se le ha concedido el título de ingeniero torpedista-electricista al capitán de corbeta D. Antonio Rizo.

—Los contramaestres de puerto de segunda clase D. Angel Pérez y D. Francisco Mota han sido destinados, respectivamente, a Barcelona y Cartagena.

Miscelánea telegráfica

EXTRANJERO

El proyecto de reforma electoral en Francia. París 12.—En la sesión del Senado, y en medio de un vivo movimiento de curiosidad del público, ha empezado la discusión del proyecto de ley de reforma electoral.

M. Lhopiteau, republicano de la izquierda, combató el proyecto en representación de las minorías.

M. Louis Martin, proporcionalista, se esfuerza en demostrar que la representación de las minorías no es de ningún modo una innovación reaccionaria, y reivindica para la Cámara el derecho casi exclusivo de modificar su sistema electoral.—Mar.

Ciudad en América. Alejandría (Estados Unidos) 14.—Se ha desencadenado un fuerte ciclón, que ha causado grandes daños, resultando un muerto y 15 heridos.

También en Many se dice ha ocasionado perjuicios considerables.

Faltan detalles, por haberse interrumpido el teléfono.—C.

El match anual de remo. Londres 13.—En el match anual de remo del equipo de Oxford ha ganado, por un largo 3/4, al de Cambridge.—Dabor.

El presupuesto inglés de Marina. Londres 13.—El presupuesto de la Marina para 1913-14 asciende a 1.158.000.000 de francos, ó sea un aumento de 41 millones sobre el presupuesto actual.

El nuevo presupuesto prevé una suma de 51 millones de francos para dar principio a la construcción de buques con arreglo al nuevo programa, principalmente cinco acorazados y ocho cruceros.—Dabor.

Un aborajaje. Once ahogados. Espantosa tormenta. Nueva York 14.—Han chocado una gabarra y un remolcador. La barca se ha ido a pique, resultando ahogados once obreros que la ocupaban.

Se ha desencadenado una espantosa tormenta en varios estados norteamericanos, sabiéndose que han resultado once personas muertas y que los daños son considerables.—C.

D. Porfirio Díaz en Nápoles. Quince personas sepultadas en nieve. París 14.—Le *Matin* reproduce un despacho de Turin según el cual ha desembarcado en Nápoles el ex presidente de la República de Méjico D. Porfirio Díaz.

Al mismo periódico telegrafían de Cristianía que unas avalanchas de nieve han matado a quince personas en Jostedal.—Mar.

PROVINCIAS

Anarquista detenido. Córdoba 14.—La policía ha detenido a Enrique Valls Rusiñol, quien confesó ser anarquista.

Se encontraba en ésta pidiendo recursos y diciendo era un deportado de la «semana trágica».

Ha sido procesado por delito de prófugo y condenado a cuatro años de prisión militar. También ha cumplido condena por esta.—C.

Asalto a unas oficinas mineras. Huéla 14.—Cuatro desconocidos asaltaron las oficinas de la dirección de la mina «Esperanza», maniataron al guarda y volaron con dinamita la caja de caudales, apoderándose de dos mil pesetas.

Ha sido capturado uno de los ladrones, recuperándose parte de la cantidad robada.—C.

Conflictos obreros. Valencia 13.—Los patronos confiteros, pasteleros y similares aceptan las bases de los obreros, que proyectaban declararse en huelga.

Los patronos ebneristas se reunirán para estudiar nuevamente las bases de los obreros.

Aumenta el número de patronos que las aceptan.—Mario.

El doctor Malloré. Una desgracia. Palma de Mallorca 15.—Ha llegado el doctor Queraltó, que tomará parte en el meeting organizado para el domingo por la Agrupación Socialista.

Hallándose en actos de servicio se cayó esta mañana del caballo que montaba el teniente de Carabineros D. José Hologada Montes.

El golpe fué tan enorme que el infeliz jinete quedó muerto en el acto.—C.

La huelga de ebneristas. Coacciones y detenidos. Rozamientos entre obreros franceses y españoles. Valencia 14.—En las primeras horas de la mañana un grupo de obreros ebneristas declarados en huelga trató de que abandonaran el trabajo los obreros del taller de la calle de Azarraga. Intervino la policía, deteniendo a varios, que puso a disposición del gobernador.

Este llamó a la Junta directiva, para evitar que se reproduzcan hechos de esa naturaleza.

Los obreros de la fábrica de ácidos que construye M. Enríquez solicitaron la mediación del gobernador para evitar rozamientos entre obreros franceses y españoles.—Mario.

CASA REAL

Con motivo de ser hoy el santo de la infanta Dolores, la servidumbre y tropas de la Real Casa han vestido de media gala.

La Reina D.^a Victoria visitó esta tarde el Asilo de San José y Santa Clara.

Fue recibida a la puerta por la superiora, el capellán y las damas de la Junta. S. M. recorrió los dormitorios, las clases y demás dependencias del asilo, deteniéndose en la cocina, en donde se enteró con todo interés de la alimentación que se da a los asilados.

La Reina D.^a Victoria fué muy aplaudida a la salida.

El Rey pasó la tarde en el Tiro de Pichón.

Notas de sport

«Foot-ball.» Por haberles correspondido en el sorteo, se verificarán en Madrid el Domingo de Ramos, lunes, martes y sábado siguientes, a las tres de la tarde, en el campo del Madrid F. C., calle de Narváez, cerca de la Plaza de Toros (través Puerta del Sol-Pardinas), los partidos finales del Campeonato de España.

La Junta-Jurado ha sorteado los Clubs vencedores en las eliminatorias, excepto el Hispania, de Valencia, que se ha retirado, y les ha correspondido jugar:

Primer día.—Domingo, 16.—F. C. de Vigo contra el España F. C. de Barcelona. Segundo día.—Lunes, 17.—Athletic F. C. de Bilbao contra Madrid F. C.

Tercer día.—Martes, 18.—Racing Club de Irún con el vencedor del primer día. Cuarto día.—Sábado, 22.—Vencedor del segundo día contra vencedor del tercero.

La Federación ruega a los jugadores de todos los Clubs madrileños que, para estrechar los lazos de fraternidad y camaradería, acudan a recibir a los jugadores de provincias y les hagan lo más agradable posible su permanencia en Madrid.

El Vigo F. C. llega en el correo de mañana, y el Athletic de Bilbao en el rápido de la noche.

Las Juntas directivas de los Clubs contendientes pueden recoger las invitaciones en casa del secretario de la Federación, Bravo Murillo, 41.

CORREO TAURINO

Las corridas de Sevilla. Este «Bombita», tan torero y tan generoso, hombre que tiene un corazón como una catedral; el que dió la batalla de los mirras con la vista fija en los humildes compañeros que no tenían elementos en sus cuadrillas ni facultades físicas para dominar toros de tanta resistencia, captándose por ello la animación de muchos compañeros, de parte del público, y de no pocos empresarios; el que fundó y es alma y nervio del Montepío Taurino, en beneficio exclusivo de los demás, puesto que nada puede obtener Ricardo de tan humanitaria institución; el lidiador de las treinta y tres cicatrices y la mano mutilada; el que después de catorce años de brenga rudísima aun tiene que salir a las plazas a colgarse de los pitones como los novilleros incipientes que pretenden colgarse, ha tenido un gesto más, noble y liberal, como casi todos los suyos, cediendo una de las fechas que tenía contratadas en la feria de Sevilla a su amigo y compañero «Cocherito de Bilbao».

Cierto que en los trances duros, cuando todos debieron unirse contra el enemigo común, y en vez de hacerlo así dejaron sólo a «Bombita», Castor Ibarra fué el único que se mantuvo leal a Ricardo y contra sus propios intereses, cierto que él navegó con viento en popa defendiendo al maestro cuando hasta sus más devotos admiradores vacilaban; pero no es menos cierto que «Bombita» ha sabido corresponder con gratitud al sacrificio, y ahora se ve que no desperdicia ocasión de demostrarlo.

Y como en estas cosas de toros, en los días que corren, andan sueltas las pasiones, y los rencores y las malas intenciones, en cuanto se supo que Ricardo Torres presidía de una de sus fechas en la capital andaluza les faltó tiempo a las lenguas para hacer comentarios que, como pueden suponer los lectores, no decían nada en elogio del torero de Tomares. Y cundió con rapidez la noticia de que la corrida que «Bombita» dejaba de torear era precisamente la de Mirra.

Eran de ver los gestos y de oír las bur-las y de taparse los oídos para no escuchar las carcajadas más ó menos sarcásticas de los propios censores. «Si estaba visto—se decían unos a otros—con la plena satisfacción del que ve confirmado un vaticinio—; si tiene más miedo que perros chicos; si no se pone delante de un toro de poder aun-que lo den en brillantes lo que el toro pese; si no puede ser que engañe a la gente por más tiempo.»

«¡Almas inocentes! ¿Qué cara pondrán cuando sepan que toros los mirras, los toros de poder y de sentido, los toros duros de patas y ágiles de cuerpo, las fieras de D. Eduardo, y en cambio cede la corrida suave y blanda de D. Félix Urcola?»

Según nos dicen, los profetas fracasados, los zambones sin razón y sin gracia, los fulanistas rabiosos, han enmudecido. Sin duda evadían otra combinación para favorecer a Ricardo.

Ello es que con la contrata de «Cocherito» y la de Martín Vázquez, que también ha sido criticado por aquella Empresa, se ha modificado el cartel de Sevilla, que definitivamente queda en esta forma:

Día 23 de Marzo, toros de Campos Varela, para «Bombita» y «Gallo»; día 24, toros de Trespalacios, para «Bombita» y «Gallito II»; día 17 de Abril (primera corrida de feria), toros de Santa Coloma, que matarán «Bombas», «Gallo» y «Cocherito»; día 18, «Gallo», «Cocherito» y «Gallito»; día 19, seis mirras, a cargo de «Bombas» y los dos «Gallitos».

La corrida de concurso se celebrará el día 27, y se disputarán el premio las ganadoras de Benjumea, Trespalacios, Campos Varela, Urcola, Santa Coloma y Villalón, y los matadores que han de actuar en la fiesta son «Gallo», «Cocherito» y Martín Vázquez.

El día del Corpus habrá también toros en Sevilla, y serán de Villalón, para Martín Vázquez, «Bombita chico» y «Gallo menor».

Conque ya lo saben los murmuradores. **CARAMBA**

INFORMACION MILITAR

Los destinados a Africa. Por el Ministerio de la Guerra se ha comunicado a los capitanes generales de las regiones la orden telegráfica siguiente:

«En vista de que reclutas reemplazo 1912 que sirven como voluntarios y los ha correspondido destino a Africa no han verificado presentación en Cajas, queda V. E.

autorizado para concederlas entre dichos voluntarios y otros individuos de su mismo Cuerpo, los cuales, si proceden de voluntariado, deberán tener aproximadamente el mismo tiempo de servicio en filas, y si proceden reemplazo, pertenecer a los de 1911 ó 1912, comprendidos en la última distribución.

Los jefes de Cuerpo en que haya algún individuo en las condiciones indicadas solicitarán de V. E. las permutas expresando las condiciones de los individuos entre quienes se entable.»

Coronel fallecido. Ha fallecido en Valladolid el coronel de Infantería, en situación de excedente en aquella ciudad, D. Julián Cerezo.

NOTAS DEL DIA

El presidente del Consejo ha negado hoy terminantemente que tenga fundamento alguno la noticia, publicada por algunos periódicos, respecto a un viaje a París del director general de Seguridad, Sr. Méndez Alanís, con objeto de preparar el de S. M. el Rey a la capital de Francia.

«Los viajes de los Reyes—dijo el conde de Romanones—se preparan por la vía diplomática y no por los Negociados de la policía, que tiene otros menesteres en que emplearse. Yo puedo afirmar a ustedes que ni siquiera sé a qué ha ido a París el Sr. Méndez Alanís, ni siquiera si realmente ha ido.»

«Pasado mañana, domingo, girarán su anunciada visita a las obras del salto del Canal de Isabel II el presidente del Consejo, el ministro de Fomento y el comisario regio de dicho Canal. Como se recordará, esta visita tiene por objeto activar las obras para poder traer a Madrid 9.000 caballos de fuerza y contrarrestar la actitud de las Compañías del alumbrado.

«El conde de Romanones ha afirmado esta mañana que no hay nada de cierto en la combinación de altos cargos de que se ocupan algunos periódicos, ni de la de gobernadores que también se anuncia.

«Cambiar de gobernadores a raíz de unas elecciones—

SERVICIO POLICIACO

El ladrón de niños, detenido

Durante la última madrugada ha sido detenido el ladrón de niños, el cual con sus salvajes hazañas tuvo preocupado al vecindario madrileño durante todo el día de ayer.

El Sr. García Larrú, agente de policía afecto a la brigada de investigación criminal, detuvo en la calle de la Montera, a la una y media de la noche pasada, a un individuo sospechoso, el cual iba a cuerpo e incurrió en varias contradicciones al ser preguntado por el Sr. García Larrú.

El agente condujo al detenido a la presencia del jefe de la brigada, Sr. Fernández Luna, que esperaba a sus agentes en la Comisaría del distrito del Hospital.

Una vez en la Comisaría, el detenido, hábilmente interrogado por el Sr. Fernández Luna, cantó de plano sus proezas.

Se llama el tal sujeto Manuel Domínguez Hidalgo, aunque usa también el nombre de Manuel Anglada Domínguez, por que, según él, sus hermanas, nada más que los demás, le mandan que se apellide Anglada.

Usa el alias de Señorito Anglada, tiene diez y ocho años y es natural de la Habana, de donde vino el año 1901, cuando acabó la guerra colonial, en unión de toda su familia.

Manuel aparenta, en efecto, el tipo de señorito. En su familia hay personas, por cierto, muy dignas y que ejercen cargos muy honrosos.

Está domiciliado el Señorito Anglada en la calle de Angusto Figueroa, núm. 25, en unión de una hermana suya, costurera de cierto coliseo de esta corte.

El detenido declaró que, en efecto, él había robado los pendientes a la niña Dolores Tauriz, embaucándola en la calle Imperial y robándola en la de Segovia.

Protestó de que él hubiese cazado a lazo a la niña. «Que lo digan los dependientes que la auxiliaron—exclamó el preso con cierta dignidad—. La engañé, y cuando llegamos a la calle de Segovia la dije que me diera los pendientes, y sin el menor esfuerzo me los dió».

Los demás robos los explicó posteriormente con toda clase de detalles, coincidiendo en un todo con nuestro relato en el número de anoche.

A continuación Manuel manifestó el destino que ha dado a los objetos robados.

Los pendientes de la niña Dolores Tauriz, que eran de oro, orlados de diamantes, y valorados en 100 pesetas, los pigmoré en cinco pesetas en la casa de préstamos establecida en la calle de Jacometrezo, número 43. Ha tenido la desgracia de perder la paleta.

Los otros pendientes, que quitó en la calle de Mendizábal a la niña Andrea Núñez, se los quiso endosar a un traperero; pero como los pendientes no formaban pareja, el traperero sólo compró el mejor en 50 céntimos; el otro pendiente lo tiró Manuel.

Las botitas que le desvalzó en un portal de la Cava Baja al niño Luis Batán las pigmoré también, por una peseta, en una casa de préstamos de la calle de los Reyes.

La paleta de la niña Andrea la entregó el detenido al Sr. Fernández Luna.

Anglada, que, por lo visto, se arrepintió de todos sus pecados en el momento de ser detenido, quiso anoche hacer confesión general, y puesto a declarar, enteró al señor Fernández Luna de que ayer cometió otros dos delitos.

El primero tuvo lugar en la calle de Toledo. Jugaban varios niños, y embaucó a uno, que le entregó el gabancito.

El Señorito Anglada, con la prenda infantil, dirigióse a otra calle donde también hay siempre muchos niños jugando. Acercóse a uno que llevaba bufanda y le engatusó. La bufanda quedó pronto en poder del ladrón de niños.

El niño de la bufanda, que tendría unos ocho años, según calcula Anglada, le dijo a éste:

—Pero vas a tener tan mala sangre que consentirás que por tu culpa me pegue mi madre cuando esta noche me vea sin bufanda?

—Toma esto!—contestó el ladrón. Y le dió el gabancito que acababa de robar en la calle de Toledo.

La bufanda la vendió poco después, en cinco reales, a un cocherito en la Cava Baja.

Cuando fue registrado sólo se le encontraron 85 céntimos. El Señorito había cenado en una casa de comidas y después fue a Novedades a ver una función.

El engaño que empleaba para embaucar a los niños era ofrecerles bolitas de madera ó de china, que usan mucho las criaturas en el juego denominado el gua.

Manuel Domínguez ha engatusado por este procedimiento a centenares de niños. Desde que cumplió la edad de trece años se dedica a esta industria.

—Al fin—dice muy tranquilo—, más culpa que yo tienen los padres, que abandonan las criaturas.

Una vez terminado el interrogatorio, Manuel Domínguez fue conducido a la Dirección de Seguridad y más tarde al Juzgado de guardia.

Según la ficha policíaca, Manuel ha liquidado ya varias cuentas con la justicia.

Ateneo de Madrid

Una obra de Pérez de Ayala.

El distinguido ateneísta D. Luis Terán dió ayer una conferencia sobre la última obra de Pérez de Ayala, Troteras y danzadoras.

Estudió el conferenciante la obra antes citada, alabando la exactitud con que el autor ha pintado tipos que tienen existencia real entre nosotros.

Terminó el Sr. Terán, que fué muy aplaudido, afirmando que el Sr. Pérez de Ayala, que tan hermosa labor literaria lleva realizada en poco tiempo, es una de las esperanzas más seguras de la literatura española.

«La aceptación de la vida.» Sobre este tema dió también una conferencia ayer en el Ateneo el Sr. García Marín, autor de varias obras sumamente notables.

Disertó el conferenciante con sumo acierto sobre las diversas escuelas filosóficas, demostrando su espiritualismo.

BOLESA

Cotización oficial del 14 de Marzo.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, DE HOY, and various financial data points including bond prices and exchange rates.

CAMBIOS.—Francos, 8 35 30 y 25; libras, 27,38.

Table with columns: CANTIDADES NEGOCIADAS and CAMBIOS ÚLTIMOS, showing exchange rates for various currencies.

BARCELONA.—(Telegrama R. Mombrom, S. en C., Olazaga, 5 y 7).—4 por 100 interior, 81,25; 4 por 100 Amortizable, 00,00; 4 por 100 ídem, 00,00; 100, 104, 0; Orensos, 00,00; Alicante, 84,43; Obligaciones Norte 4 por 100, 82,87; París-Cheque, 8,50; Londres-Cheque, 27,40; Andaluces, 00,00.

PARIS.—(Telegrama R. Mombrom, S. en C., Olazaga, 5 y 7).—Esterlinos, 20,00; Cheque, 22,67; 3 por 100, 29,00; 4 por 100 brasileño, 81,80; 4 por 100 turco, 47,75.

co unificado, 87,75; 4 por 100 serbio, 83,65; 4 1/2 por 100 ruso, 100,00; 5 por 100 ruso 1905, 104,07; Interior español, 00,00; Norte, 48,2; Alicante, 43,8; Andaluces, 30,3; Banco de París, 1,763; Banco Unión Parísien, 1,178; Banco Español de Crédito, 000; Banco del Río de la Plata, 43; Banco Central Mexicano, 2,7; Banco Nacional de México, 845; Banco Unión Mascon, 030; Unión y Fénix Español, 00,00; Río Tinto, 1,838; De Beers, 538; Randmines, 167; Goldfields, 05; Tanganyika, 57; Rainsin Corinthe, 157; Nord Sud, 224; Sociedad Financiera de Caucho, 143; Malacca Rubber, 200; Eastern Rubber, 23; Thomson Houston, 778; Tabaco Filipinas, 0,00.

Muerte de un pájaro sabio

La mano de un chico malintencionado puso fin, a última hora de la tarde de ayer, a la vida de un gorrioncillo inteligente y hábil, el cual por calles y plazas ayudaba a ganar el sustento de su ama sacando el seno y suerte de todo aquel que depositaba la módica suma de 5 céntimos en el bolsillo de su dueño.

Llamábase este sabio pajarillo «Pepín», y su dueña, Dolores, una pobre mujer que ejerce su industria callejera ganándose la vida por la inteligencia de sus pájaros amaestrados.

Sobre un tablero, que se apoya en dos pies en tijeretas, descansa la jaula, y cerca se halla el cajoncito con los oráculos impresos, dobladitos y sistemáticamente colocados, y al que acude el pájaro sacando con el pico la felicidad del que lo solicita.

Ayer, cuando «Pepín» se disponía a sacar el oráculo de una chula recibió del chico malintencionado una perdigonada, que le mató.

La indignación fué general entre los testigos que presenciaron el crimen.

Dolores lloraba amargamente ante el cadáver de su pájaro.

Procuró saber el domicilio del matador, y cuando supo que habitaba en la calle de Jesús del Valle, allí se dirigió con el cadáver en las manos.

La madre del chico homicida se excusó como pudo.

Dolores reclama una indemnización; hubo frases gordas, y como no llegaron a un acuerdo, la perjudicada denunció el hecho en el Juzgado de guardia.

NOTICIAS

El próximo domingo, 16, celebrará el Cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles el banquete anual con que festeja el aniversario de su creación.

El acto, al que están invitados y tienen prometida su asistencia los señores presidente del Consejo de Ministros y ministros de Fomento y Hacienda, se verificará en el restaurant Hardy, a las nueve de la noche del citado día.

DE PÍO BAROJA

Acaba de aparecer EL APRENDIZ DE CONSPIRADOR (memorias de un hombre de acción). Una novela admirable y de éxito ruidoso por el vivo interés histórico de sus personajes y la emoción y fuerza dramática de la trama. 3.50 pesetas en librerías. Pedidos a RENACIMIENTO.

Las madres que crían no deben olvidar que para bien de sus hijos han de atenderse a sí mismas; la CARNE LIQUIDA del doctor Valdés García las nutrirá mejor que otra cosa y hará fácil su crianza.

Ateneo de Madrid.—Mañana, sábado, a las seis y media de la tarde, se verificará la sexta sesión de cultura pedagógica, en la que el Sr. D. Amós Salvador disertará «Sobre la lectura».

Recomendamos con especial interés a nuestros lectores la lectura del anuncio que en cuarta plana publicamos acerca de la importante obra Mnemotecnografía, del doctor Ros Ráfales, de Guadalajara.

Constituye la obra un método natural, sencillo e ideológico, merced al cual se consigue el adquirir una prodigiosa memoria con un esfuerzo pequeño.

Los éxitos del nuevo método se afirman con el sinnúmero de ejemplares que a diario demandan a su autor, el doctor Ros Ráfales.

Ateneo de Madrid.—Mañana, sábado, a las seis y media de la tarde, se verificará la sexta sesión de cultura pedagógica, en la que el Sr. D. Amós Salvador disertará «Sobre la lectura».

Recomendamos con especial interés a nuestros lectores la lectura del anuncio que en cuarta plana publicamos acerca de la importante obra Mnemotecnografía, del doctor Ros Ráfales, de Guadalajara.

Constituye la obra un método natural, sencillo e ideológico, merced al cual se consigue el adquirir una prodigiosa memoria con un esfuerzo pequeño.

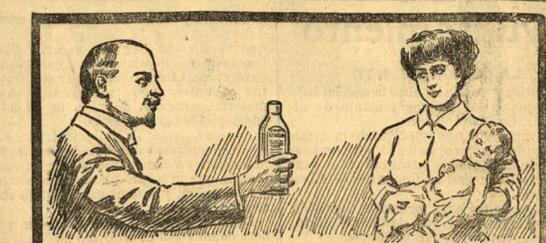
Los éxitos del nuevo método se afirman con el sinnúmero de ejemplares que a diario demandan a su autor, el doctor Ros Ráfales.

Banco de España

Obligaciones del Tesoro al 3 y 1/2 por 100.

Desde el día 15 del actual podrán presentarse en la Sección correspondiente de las oficinas centrales de este Banco los cupones de vencimiento de 1 de Abril próximo de las obligaciones del Tesoro al 3 y 1/2 por 100, emisión de 1 de Enero de este año, para su pago, previo señalamiento por la Dirección General del Tesoro Público.

Madrid, 13 de Marzo de 1913.—El vicesecretario, O. Blanco-Reco.



Cuando el MÉDICO recomienda la EMULSIÓN SCOTT

no quiere decir aceite de hígado de bacalao, ni una emulsión inferior, ni tampoco uno de tantos remedios ineficaces. El médico quiere decir la AUTÉNTICA Emulsión SCOTT, ó sea la que durante 37 años ha proporcionado continuamente fuerza y salud.

EMULSIÓN SCOTT PARA TOS, BRONQUITIS, AFECIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA.

«Mi hija Máxima de 22 meses de edad, siempre había sido raquítica y delicada. Le dimos la Emulsión Scott, y al cabo de un mes, comenzó a fortalecerse, sorprendiéndonos la facilidad con que echó a andar. En la actualidad es una criatura hermosa.» Juan Revilla, Villamayor (Palencia).

TAN INDICADA PARA ADULTOS COMO PARA LOS NIÑOS. Pídase la Emulsión Scott y no se acepte otra cosa. Es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao. Sin ella no es auténtica.

El Hogar Español

Sociedad cooperativa de crédito hipotecario. PUERTA DEL SOL, 9.—MADRID. SUCURSALES. Ronda de San Pedro, 6, Barcelona. Méndez Núñez, 18, Sevilla.

Esta Cooperativa celebrará juntas extraordinaria y ordinaria en el salón de actos del Hotel Ritz (entrada por Felipe IV, número 1), en Madrid, EL DOMINGO 16 DE MARZO, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA.

Se replica a los señores socios que lo son por más de quinientas pesetas con un año de anterioridad a la fecha de la convocatoria (28 Febrero), únicos con derecho a asistencia, se sirvan proveerse, conforme a lo dispuesto en los artículos 62, 63 y 64 de los Estatutos, en las oficinas de la Sociedad, del documento preciso para poder asistir a las citadas juntas.

Madrid, 6 de Marzo de 1913.—El secretario del Consejo de Administración, Manuel García-Bris.

LA "GACETA"

SUMARIO.—14 de Marzo de 1913

GUERRA.—Real decreto disponiendo que a los restos mortales del teniente general D. Miguel de la Vega Inclán, marqués de Vega Inclán, se les tributen a su llegada a Madrid los honores fúnebres correspondientes al referido empleo.

HACIENDA.—Real decreto dictando reglas para la circulación de la plata. Reales órdenes resolviendo expedientes instruidos a virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas a favor de las Sociedades y Fundaciones que se mencionan.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncie al turno

Otra disponiendo que en el plazo de dos meses informen a la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes las Asociaciones de cazadores, entidades agrícolas, Consejos provinciales de Fomento y particulares a quienes interese, acerca de las modificaciones que convenga introducir en la ley de Caza vigente.

LA VIDA RELIGIOSA

SÁBADO, 15.—Santos Aristóbulo y Longino, mártires; San Zacarías, Papa; San Probo, obispo; Santos Raimundo y Sisebuto, abades, y Santos Matrona y Leocricia, vírgenes y mártires.

La Misa y Oficio divino son de San Raimundo de Fitero, con rito doble de segunda clase y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—A las ocho se expone S. D. M.; a las diez, Misa mayor, y por la tarde, Completas y Reserva. Caballero de Gracia.—La Congregación de Presbíteros Naturales celebra fiesta en honor de la Santísima Virgen de los Dolores, predicando, a las diez y media, D. Manuel Quesada.

Calatravas.—Fiesta a San Raimundo; a las diez, Misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón, terminando con solemne Reserva.

Santa Bárbara.—Misa de Comunión para la Asociación de Santa Teresa, a las ocho.

Espectáculos para mañana

Español.—A las 9 y 1/4 (popular), Vida alegre y muerte triste y Los escarpatos. Princesa.—A las 9 y 1/4 (moda), Farsa de amor y Mamá.

Comedia.—A las 9 (beneficio de maestros sastres), La Divina Providencia y sección de variétés.

Lara.—A las 10 (sección doble), Un negocio de oro (tres actos) y La Goya. A las 6 y 1/2 (doble), Un negocio de oro (tres actos) y La Goya.

Corvantes.—A las 10 (sección), Caba fina.—A las 11 (doble), Trampa y cartón (dos actos y varias películas).

A las 6 y 1/2 (sección vermouthe), Camino adelante (dos actos).

Apolo.—A las 7, La verbena de la Paloma.—A las 10 y 1/4, La viejecita.—A las 11 y 3/4, Los cadetes de la Reina.

Zarzueta.—A las 9 y 3/4 (doble), La Dolores.

A las 6 (sofite Fémima), véanse carteles. Estava.—A las 10 y 3/4, La Tirana. A las 6 y 1/2, La Tirana.

Cómico.—A las 6 y 1/2 (doble), La Misa del Gallo (dos actos).—A las 10 y 1/2 (doble), Los apaches de París (dos actos).

Gran Vía.—A las 7 (sección), El príncipe Pío.—A las 10 y 1/2 (doble), S. M. el Cupón y El príncipe Pío.

Triano-Palace.—Grandes secciones de cine artístico de 4 y 1/2 a 8 y 1/2 de la noche.—A las 6 y 1/2, gran gala, reunión de la aristocracia madrileña.—A las 10 y 11 y 3/4 de la noche, variétés: Pilar Alonso, Tina Desmet, Selesia y Revoltosa, Zazá y Swan.

Príncipe Alfonso.—Ideal Círculo, Sección continua de 4 a 12 y 1/2; nuevos programas a diario; lunes por la tarde, gran moda; jueves y domingos, materné infantil, con regalos.—Exitos: La tercera potencia.

Petit Palace.—Sección continua de cine-artístico; interesantísimas películas, cultas y morales; grandes estrenos; novedades a diario.

Salón Madrid.—A las 4, a las 5 y 1/4 y a las 10, grandes secciones cinematográficas. Programa admirable. Estrenos todos los días.

Salón Regio (plaza de España).—Cinema-teatro. Maravillosas escenas animadas.

Teatro Benavente.—De 4 y 1/2 a 12 y 1/2, sección continua de cinematógrafo. Todos los días, estrenos.

Ideal Politeio (Villanueva, 28. Teléfono, 3,377).—Abierto de diez a una y de tres a ocho. Patines.

Chantecler.—Desde las 5 de la tarde a las 12 y 1/2 de la noche, sección continua, con variado programa. El jueves, regales, los domingos, secciones de tarde.

Palacio de Recreación (Florencia, Recamaral, 142).—Todos los días, sección continua de 5 a 8 y de 9 a 12.

Frontón Central.—A las 4 de la tarde. Primer partido: a 50 tantos, pala; Menche y Aguirre (rojos), contra Arrúe y Horraechea (azules).

Segundo partido: a 50 tantos, esta; Claudio y Solaverri (rojos), contra Eola y Alberdi (azules).

A las 10 y 1/2 de la noche, torneo internacional de lucha (Sumo).

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Establecimiento Tipográfico y Editorial PONTEJOS 3

Problemas de Hacienda

POR RIVAS MORENO

A diario se protesta contra la pesadez de los impuestos, y no se cesa de acudir al Estado-Providencia en demanda de nuevos gastos, sin que los que tal hacen lleguen a darse cuenta de que la Hacienda nacional es una mina cuyos filones tienen su asiento en las arcas de los contribuyentes.

Es verdadera obra de patriotismo el contribuir a desterrar de la opinión pública ideas equivocadas que han arraigado en el ánimo de las gentes sencillas porque éstas viven esclavas del hábito de no pensar, y las frases hechas que, a guisa de sentencia profética, oyen a los infatigados que presumen de mayor cultura las reciben como una verdadera relación que no puede ni debe discutirse.

Es de perniciosos efectos la absurda creencia de que entre el Fisco y los contribuyentes existe un estado de lucha perpetua.

Cierto que hay lucha; pero no entre la Hacienda y el contribuyente.

Los que realmente tienen intereses encontrados son los contribuyentes de buena y de mala fe.

Estos últimos, al eludir el pago de los impuestos suelen vanagloriarse de haber burlado a la Hacienda; pero es lo cierto que a quien defraudan es a los contribuyentes que tienen más tarde que pagar las sumas con que los primeros se proporcionaron medros indebidos.

El presupuesto de gastos de la Nación nunca deja de cubrirse; lo que sucede es que donde impera la justicia distributiva y cada uno paga en relación con los medios de fortuna con que cuenta los impuestos resultan livianos; pero si, por el contrario, la tributación pesa sobre un número limitado de contribuyentes, porque los demás, acudiendo a medios reprobados, eluden sus obligaciones para con el Fisco, en todo ó en parte, las cargas de este resultan abrumadoras para los que las soportan de buena fe.

En este número se encuentran en España las clases menos acomodadas, pues sobre ellas dejan caer los más acaudalados las sumas que por las ocultaciones no ingresan en las arcas del Tesoro.

Es empresa que recomiendan de consuno el patriotismo y la justicia la de evidenciar que para restaurar la Hacienda española no hay que alumbrar nuevas fuentes de tributación, pues lo que apremia es organizar con acierto todos los servicios de la Administración pública, de tal suerte que las contribuciones e impuestos se paguen en la debida proporción por todos los contribuyentes, recogiendo al santonismo local los poderes que en mal hora se arrogó para burlar la justicia distributiva en favor de amigos y paniaguados.

Muchas veces he vuelto la vista a la época en que se establecieron las Subalternas, y he lamentado que una iniciativa que pudo reportar al país provechos sin tasa terminara de manera desastrosa por no implantarse con las debidas previsiones.

III

La rutina sigue ejerciendo en España una dictadura avasalladora y funesta en todas las manifestaciones de la vida nacional.

Al publicarse la ley de 12 de Junio de 1911 suprimiendo los Consumos se auguró por los enemigos de la refor-

ma que tendría vida tan efímera como la de 9 de Febrero de 1855 y la orden del Gobierno provisional de 12 de Octubre de 1868.

La incultura acogió esta información como verdad dogmática, y hoy se considera el salto atrás como una imposición inexcusable de la triste realidad.

Más son los que opinan que hay que cortar el nudo que los que abogan por que se desate.

En Inglaterra, Alemania y Suiza puede decirse que las leyes se hacen antes en la opinión que en el Parlamento, y por esta causa cuando se promulgan nadie duda de su viabilidad.

Los conservadores demostraron deseos de sustituir el impuesto de Consumos, y de sus arrostos oficiales para dar cima a tan laudable empresa son testimonio irrecusable la ley de Presupuestos de 1901, cuyo art. 20 suprimió la décima adicional, con el patriótico propósito de favorecer el mercado interior de vinos; la ley de Julio de 1904 desgravando los trigos y las harinas, y la de Agosto de 1907 orientada en favor de la producción vinícola.

Estadista de tan grandes prestigios financieros y políticos como el señor

González Besada se expresaba en términos de franca tolerancia al dirigir a las Cortes, en 1909, su proyecto de ley de Reforma tributaria.

Hablaba de transformar el impuesto en arbitrio municipal y de aplicar el criterio más amplio para que los Municipios sacaran partido de las especiales condiciones de cada pueblo, y terminaba con el siguiente párrafo: «Con la mayor dotación, suficiente, sin duda, que los Municipios pueden procurarse merced a la libertad de gravar las especies comprendidas en la tarifa incluida en la ley de 1888, son ya innecesarios los auxilios del Estado y otros recursos que con prudente solicitud se les había concedido, y al recogerlos de nuevo la Hacienda del Estado, robusteciendo su ingreso, asegura para plazo más breve la total extinción del cupo de Consumos: aspiración que, aun de no ser compartida por el ministro que suscribe, merecería siempre aquel respeto que demanda la expresión casi unánime del país, cuando al realizarla no se comprometan los sagrados intereses que tiene a su cargo.»

No es lógico, por lo tanto, suponer que cuando vuelvan a los Consejos de la Corona los conservadores procedan sistemáticamente a invalidar todo lo

hecho por el partido liberal en orden a la sustitución del impuesto de Consumos.

Meritoria es la iniciativa del señor Rodríguez; pero no lo fué menos la obra reformista realizada por el señor Osma desde el Ministerio de Hacienda.

Aplaudo la finalidad que perseguían los dos eminentes hacendistas; pero en cuanto a los procedimientos empleados, debo declarar, con toda clase de respetos, que defiendo puntos de vista muy distintos de los que informaron hasta ahora todo lo hecho para sustituir el impuesto de Consumos.

Hablar del desastre a que irremisiblemente irán las Haciendas municipales con la sustitución total del impuesto y del déficit que esta medida originará en los presupuestos del Estado, es desconocer la situación de bancarrota en que están la mayor parte de los Ayuntamientos y los ingresos efectivos que por Consumos tiene el Tesoro.

En muchas provincias la Hacienda no percibe el 50 por 100 de los cupos de Consumos. Por docenas se cuentan los pueblos donde la recaudación por este concepto está por bajo del 25 por 100.

Es evidente que algunos Ayunta-

DINAMOGENO

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general, y en muchos casos la **NEURASTENIA**, acompañada de pérdida de memoria, apatía, exaustación, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TÓNICO para curar estas afecciones es el **DINAMOGENO** Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el **AGUJERISMO**.

recomendado por los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar el estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno, y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos en sonrosados y fuertes con sólo el uso de DOS FRASCOS.

Precio del frasco, 4 ptas. Se remite un frasco por ferrol, á todas las ests. de España, en porta pagado, enviando 5 ptas.

DE VENTA: Principales farmacias y Serrano, 30, Madrid.—Se manda folleto á quien lo pida.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Cura el 98 por 100 de los enfermos del Estómago é intestinos, recostándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. **OTRA** las acedias, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, flatulencias, etc.; suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases y es antispasmodico.—**CURA** las diarreas de los niños, incluso en la época de destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el estómago é intestinos, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre.

AGUA DE COLONIA ALQUEZAR

La mejor Agua de Colonia que se conoce, la de perfume más fino y permanente, la más higiénica y antiséptica, es indiscutiblemente el

(MARCA SANTO DOMINGO)

Primer premio en todas las Exposiciones que se ha presentado (Génova, Paris, Londres, Bruselas 1908 y Madrid 1907).

PÍDASE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

EN MADRID: Gran Farmacia de Santo Domingo, PRECIADOS, 35; Farmacia del Centro, PELIGROS, 9, y Droguería de Alquezar, CORREDERA BAJA, 59.

En los pedidos al por mayor dirigirse á NICOLAS ALQUEZAR CARCELLER, PRECIADOS, 35 MADRID

EMULSION MAREIL AL GUAYACOL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Cura radicalmente todas las afecciones de los pulmones y la debilidad general. Es la mejor preparada, más eficaz y agradable de todas las emulsiones. Infinidad de médicos lo certifican. Miles de enfermos curados dan público testimonio. Al primer frasco se notan sus buenos efectos, cosa que nunca ocurre con ninguna de sus similares. Los medicamentos que entran en su composición son todos químicamente puros.

PEZ, EL TRIPLICADO, TIENDA

Compra y venta de oro, plata, alhajas y antigüedades

Impermeables y paraguas ingleses.

Pago más que nadie los ébanicos antiguos

JEREZ MARQUES DEL REAL TESORO

CONACS GRANDES PREMIOS MADRID 1907. ZARAGOZA 1908

Regalos á nuestros suscriptores

CONDICIONES

A nuestros abonados de provincias que nos remitan por adelantado, bien en Libranzas de la Prensa, Giro Mutuo ó Giro postal, ó abonen en las oficinas de esta Administración el importe de un semestre de suscripción, les regalaremos una de las obras que mencionamos á continuación, y dos de las mismas á los que abonen el importe de un año. Los suscriptores que paguen su abono por medio de los corresponsales no tienen derecho á estos regalos.

A los suscriptores de Madrid que abonen por adelantado en la Administración el importe de seis meses les regalaremos al hacer el pago una de las obras:

- | | | |
|---|--|--|
| De Pio Baroja:
<i>La Casa de Aizgorri</i> (novela). | De Joaquín Dicenta:
<i>Galerna</i> (novela). | De J. Isaacs:
<i>Maria</i> (novela; con un prólogo de don José María de Pereda). |
| De Felipe Trigo:
<i>Así paga el diablo</i> (novela). | De R. López de Haro:
<i>La imposible</i> (novela). | De la condesa de Pardo Bazán:
<i>Cuentos trágicos.</i> |
| De Alberto Insúa:
<i>En tierra de santos</i> (novela). | De Santiago Rusiñol:
<i>El indiano.</i> | De José Francés:
<i>La débil fortaleza</i> (novela). |
| De J. y S. Alvarez Quintero:
<i>Drama, comedia y sainete.</i> | De E. Gómez Carrillo:
<i>El Japon heroico y galante.</i> | |

Para los ejemplares que no se entreguen en mano y haya que enviar á provincias tendrán que remitirnos además, para mayor seguridad, 25 céntimos, como importe del certificado.

LA BELLEZA

PARA OBTENERLA SOLO HAY UN PRODUCTO VERDADERAMENTE EFICAZ, ÚLTIMA EXPRESIÓN DE LA CIENCIA

Jabón de peróxido de zinc

QUE AL USARSE PONE EN LIBERTAD OXIGENO ACTIVO SUPERIOR

Tiene todas las propiedades del peróxido de hidrógeno y del óxido de zinc. Garantía absoluta de hacer desaparecer barros, espinillas, erupciones, manchas, papulos, pecas, etc., sin causar efectos irritantes. Blanquea, vigoriza y pone suave la piel.

ES EL MEJOR!!

La caída del cabello

no es natural, y debe usted ponerle remedio á tiempo si no desea llegar á ser calvo.

Un hombre ó mujer que deja que el cabello se aclare y por fin lo pierde completamente, cuando llegue á la vejez se arrepentirá amargamente de no haber usado á tiempo el célebre Preparado de Ebrej para el cabello y enfermedades del pelo, como caspa, costras, eczema, erupciones y granos terminen con su pelo, usted debe culpárselo á sí mismo, por no usar á tiempo el Preparado de Ebrej, el cual hace desaparecer esas repugnantes enfermedades con las primeras aplicaciones, curando el mal de raíz.

Pida á su boticario ó perfumista un frasco del Preparado de Ebrej y se convencerá de que este maravilloso compuesto medicinal es realmente lo que contribuirá á que su cabello crezca abundante y sedoso, dándole ese aire de joven que tanto ansía usted.

MARTZ TINTA MARTZ TINTA

Visto que el Boto cien veces publicado no fué aceptado no insisto más pero siempre lo sostengo.

La Tinta Martz se titula por la silaba abreviatura de Martzines; sepa quien dice que por extranjerismo, que soy sincero hijo de Aragón, y sea en mis ciudades, á la altura del Sol, mi bandera, y en esta mi apellido español.

No, no tiene más bontad un producto por etiqueta extranjera. El dize mece la Tinta Martz por española ante el gran caligrafo y laureado Valliergo; sus Oficinas y Bibliotecas de la Casa Real, San Isidro y Nacional; Ministerios, Capitanía General, Gobierno civil, Direcciones generales del Estado, Seguros, Telégrafos y Alambres, Tribunales, Notarias, Autores Españoles, Empresas periodísticas y gran cantidad de Casas industriales, comerciales y de Banca, que usan las Tintas Martz coloradas, por su autor frente á extraños colosales que anunciaban no tener rival en España.

¿Lidme: ¿A qué pagar tantas pesetas por un litro de tinta del otro lado de la frontera, á todo el oro y el trabajo á extraños vidrieros, papeleros, impresores, litógrafos, bombas y muchos más, mientras los nuestros, por causas parecidas, que nos agruan, emigran por falta de labor?

El Tratado de las condiciones que deben tener las tintas para ser buenas, y modo de saber si la tinta extranjera es mejor que la española, debe pedirse en mi despacho de Madrid, y los de provincias, por tarjeta postal, que, de no sufrir extravío, lo recibirán gratis.

PRECIO DEL FRASCO Y CABIDA	Un litro.	1/2 litro.	1/4 litro.	1/8 litro.	1/16 litro.	Sotellita.
Negra superior fija.....	1,25	0,70	0,45	0,30	0,25	0,20
Extra, negra fija.....	1,50	0,85	0,50	0,35	0,25	0,20
Azul, negra fija.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,30	0,25
Morada, negra fija.....	"	"	"	"	"	"
Violeta, negra fija.....	"	"	"	"	"	"
Roj, negra fija.....	"	"	"	"	"	"
Silografica.....	"	"	"	"	"	"
Azul, verde, rosa, carmin, violeta, rojo y amarilla fija.....	1,25	0,70	0,45	0,30	0,25	0,20
De copiar, azul negra.....	2,15	1,15	0,65	0,45	0,30	0,25
Idem, violeta negra.....	"	"	"	"	"	"
Idem, carmin y roja.....	"	"	"	"	"	"
Idem, azul y violeta.....	"	"	"	"	"	"
Para timbre.....	7,00	4,00	2,00	1,25	0,80	0,60
Frasco tipo pequeño, (0,35).....	"	"	"	"	"	"
Tinta hectográfica.....	10,00	5,25	3,00	2,00	1,75	1,00
Tinta fija para escribir con máquina.....	12,00	6,25	3,10	2,50	2,25	1,50
De copiar para id. id.....	"	"	"	"	"	"

Hectográfica, frasco de 1/4 litro, 1,75, paquete para Escuela, 3,40.

Expediciones á provincias por mayor. Venta por menor en el despacho.

MARTZ ADUANA 27 PISO 1.º MADRID MARTZ

Lo mejor para el CUTIS son los POLVOS y CREMA de **SIVA**

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya Ybarra y Compañía

BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lineate al coq, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Bronco para tranvías eléctricos.

Viguerías para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas finas.

Construcción de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de hoja de lata.

Onbas y baños galvanizados.

Lasteria para fabrica de conservas.

Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario.

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

DIARIO UNIVERSAL

PARLAMENTO LIBERAL Y DE INFORMACION

Teléfono 924 Apartado de Correos 422

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid: un mes, 1,50 pesetas; año, 18 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 10 pesetas; año, 20 pesetas.—En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20 pesetas; año, 40 pesetas.

PRECIOS DE ANUNCIOS (POR LINEA)

En 4.ª plana (del cuerpo) 70 cént.

Reclamos (3.ª plana) 1,50 ptas.

Noticias (3.ª plana) 30 cént.

Idem en 1.ª ó 2.ª plana 50 cént.

ESQUELAS.—Grandes descuentos, según el número de líneas é inserciones. Comunicados y sueltos, á precios convencionales.

VENTA.—Una mano (25 números), 0,75 céntimos; número suelto, 5 céntimos; idem atrasado, 10 céntimos.

Redacción y administración: Floridablanca, 1

SI TOSEIS un poco tomad las PASTILLAS VIDO

SI TOSEIS mucho tomad el JARABE VIDO

GURACION RÁPIDA sin dolores de cabeza ó de estómago, sin estreñimiento.

G. DAVID, FARCO, EN ---COURBEVOIS---

MAQUINAS DE ESCRIBIR de todos los sistemas

RONHO

88, Montague aux Herbes Patagones.—Buenos Aires.

Tendréis los DIBUJOS BLANCOS

el aliento fresco y perfumado, boca sana,

empleando los dentífricos **Carmeline**

G. Brunier, 110 rue de Rivoli, PARIS

PASTILLAS BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De efecto comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, los reumas, dolor, inflamaciones, picor, afía, ulceraciones, soledad, granulaciones, afección producida por causas periferias, fetidez de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

— ACANTHEA VIRILIS —

Poliglicocofosfato BONALD.—Medicamento anti-neurasténico y anti-diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

de Thioool cinamo-Vanadito fosfo-glicólico

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etcétera.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid. En Barcelona, Gignas, 6.

Un color anacarado

ESE COLOR QUE TANTO ADMIRAN LOS HOMBRES Y MUJERES, SE CONSIGUE MUY PRONTO, USANDO DIARIAMENTE EL

Jabón sulfuroso de Glenn

ES EL MEJOR PARA EMBELLEGER EL CUTIS

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS

Tiote de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño

FANALES

Para Imágenes y otros objetos

BOLSA 10

TORIBIO SAINZ—VIDRIOS PLANOS

A LOS PROFESORES, ORADORES, OPOSITORES Y ESTUDIANTES ADQUIERESE CASI EN EL ACTO **PRODIGIOSA MEMORIA** aplicando al estudio el sistema MNEMOTECNOGRAFICO, original del DR. JOSÉ FANALES, CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO DE GUADALAJARA. Explique en su libro «MNEMOTECNOGRAFIA» (primera obra de este género). Texto en 4.ª. Ilustrado, con 107 grabados intercalados y de conjunto, dos sobre COUCHE y uno sobre VEGETAL. Método natural, sencillo, ideológico y rápido. PRECIO: 5 PESETAS. CERTIFICADO: 0,35 MAS. Diríjase los pedidos al autor, CALLE SAN ANTONIO, V. GUADALAJARA

Biblioteca de "La Cooperación,"

- RIVAS MORENO**
- PRECIOS**
- Volúmen I.—«Bodegas y Destilerías Cooperativas».—Prólogo del Sr. Jamini... 1
- Volúmen II.—«Lecherías y Quesos Cooperativas».—Prólogo del Sr. Alvarez... 1
- Volúmen III.—«La Cooperación Agrícola en el Extranjero».—Prólogo del Sr. Visconde de Eza... 1
- Volúmen IV.—«El Obrero de Levita»... 1
- Volúmen V.—«La Mutualidad y los Asalariados».—Prólogo del Dr. Raduá... 1
- Volúmen VI.—«Panaderías y Carnicerías Cooperativas»... 1
- Volúmen VII.—«Ojías Rurales y Sindicatos Agrícolas»... 1
- POLEMICAS**
- I. «La Cooperación en Huelva».
- II. «El Puro forro en la Mancha».
- III. «Los Consumos y las Ligas de compradores».
- IV. «La Municipalización de los servicios».
- V. «La sequía, la flojura y la muerte».

Se admiten anuncios Floridablanca, 1.